

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

6592 *SENSACIONS MENORCA JAGEM, S.C.P.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 del RDL 5/2023 de 28 de junio sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en la Junta General de la entidad Sensacions Menorca Jagem, S.C.P. con NIF J10860906 en sesión celebrada con carácter universal el 3 de noviembre de 2025, se ha aprobado por acuerdo unánime la trasformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose el balance de trasformación, los nuevos Estatutos Sociales y el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado que se encuentra en la sede del domicilio social. Por lo tanto, en lo sucesivo la sociedad girará bajo la denominación "Sensacions Menorca Jagem S.L.".

Ciutadella de Menorca, 3 de noviembre de 2025.- Administrador Solidario, D. Jordi Pita Rusiñol.

ID: A250056308-1